

BASES REGULADORAS DEL CONCURSO PARA LA ELECCIÓN DEL CARTEL ANUNCIADOR

FERIA Y FIESTAS DE MEDINA SIDONIA 2026

1. Objeto de la convocatoria

El Ayuntamiento de Medina Sidonia, a través de la Concejalía de Fiestas, convoca el **Concurso para la elección del Cartel Anunciador de la Feria y Fiestas de Medina Sidonia 2026**, que se celebrará del **27 al 31 de mayo de 2026**.

El cartel ganador será la **imagen oficial** de la Feria y Fiestas 2026 y podrá ser utilizado por el Ayuntamiento en cualquier soporte de difusión o promoción.

2. Participantes

Podrán participar en el concurso **personas físicas mayores de 16 años**, de cualquier nacionalidad o lugar de residencia.

Cada participante podrá presentar **un máximo de dos obras**.

No podrán participar:

- Personas que formen parte del jurado.
- Personas vinculadas directamente con la organización del concurso.
- Personas que mantengan relación de parentesco hasta segundo grado con miembros del jurado.

3. Características de las obras

Las obras deberán reunir las siguientes condiciones:

- Ser **originales e inéditas**.
- No haber sido premiadas ni presentadas en otros concursos.
- La temática deberá estar relacionada con la **Feria y Fiestas de Medina Sidonia**, reflejando elementos representativos de la ciudad, su ambiente festivo o sus tradiciones.
- El cartel deberá incluir obligatoriamente el siguiente texto:

**“Feria y Fiestas de Medina Sidonia 2026
Del 27 al 31 de mayo”**

- Técnica: libre (pintura, ilustración, fotografía, diseño digital, técnica mixta, etc.).
- Formato: vertical.
- Tamaño recomendado: **50 x 70 cm** o proporcional.
- En caso de trabajos digitales, deberán entregarse en **formato JPG o PDF con una resolución mínima de 300 ppp**. Las obras pueden enviarse al correo:

feriamedinasidonia@gmail.com, indicando en el asunto el nombre de la obra. En este caso, además, deberán aportar una impresión de tamaño mínimo A-4 sobre soporte rígido (como cartón) para que el jurado pueda valorar la obra.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de adaptar la obra premiada para su correcta reproducción en distintos soportes promocionales, pudiendo incorporar el **escudo municipal u otros elementos institucionales**.

4. Prohibición del uso de inteligencia artificial

Con el fin de preservar el carácter creativo y artístico del concurso, **no se admitirán obras generadas total o parcialmente mediante sistemas de inteligencia artificial generativa**.

A estos efectos, se considerarán sistemas de inteligencia artificial generativa aquellos programas o herramientas capaces de crear imágenes o composiciones visuales de manera automática a partir de instrucciones o prompts.

La participación en el concurso implica una **declaración responsable del autor** en la que manifiesta que la obra presentada ha sido realizada **íntegramente por medios propios sin el uso de inteligencia artificial generativa**.

El Ayuntamiento podrá solicitar al autor de la obra ganadora **archivos originales o documentación del proceso creativo** que acrediten su autoría.

En caso de detectarse el uso de inteligencia artificial o cualquier otra vulneración de estas bases, la obra quedará **automáticamente descalificada**.

5. Presentación de las obras

Las obras podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

Las obras se presentarán **sin firma visible** para garantizar la imparcialidad del jurado.

Junto a cada obra deberá presentarse la **ficha de inscripción debidamente cumplimentada** en sobre cerrado, indicando en el exterior el **título de la obra**.

6. Plazo de presentación

El plazo de presentación de obras será **desde la publicación de las presentes bases hasta el día 16 de abril de 2026**, inclusive.

No se admitirán trabajos presentados fuera del plazo establecido.

7. Jurado

El jurado estará compuesto por:

- Profesionales del ámbito artístico o del diseño.
- Representantes del ámbito cultural y/o asociativo local.

El jurado podrá contar con asesoramiento técnico si lo estima oportuno.

8. Criterios de valoración

Las obras se valorarán conforme a los siguientes criterios:

Criterio	Puntuación máxima
Calidad artística y técnica	30 puntos
Creatividad y originalidad	25 puntos
Representatividad de la feria y del municipio	25 puntos
Impacto visual y capacidad comunicativa	15 puntos
Adaptabilidad a usos promocionales	5 puntos

Puntuación máxima total: 100 puntos

9. Premio

Se establece **un único premio de 300 €**, sujeto a las retenciones fiscales que correspondan.

El premio podrá declararse **desierto** si el jurado considera que las obras presentadas no alcanzan la calidad requerida.

10. Fallo del jurado

El fallo del jurado será **inapelable**.

Se dará a conocer a través de la página web municipal y las redes sociales oficiales del Ayuntamiento.

11. Derechos de propiedad y reproducción

La obra premiada pasará a ser **propiedad del Ayuntamiento de Medina Sidonia**, que adquirirá los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública para fines promocionales de la Feria.

El autor conservará sus **derechos morales de autoría**, conforme a la legislación vigente.

12. Exposición y retirada de obras

El Ayuntamiento podrá organizar una **exposición pública con las obras presentadas**.

Las obras no premiadas podrán ser retiradas por sus autores en el plazo de **30 días naturales** desde la publicación del fallo.

Transcurrido dicho plazo, el Ayuntamiento no se responsabilizará de su conservación.

13. Protección de datos

Los datos personales facilitados por los participantes serán tratados por el Ayuntamiento de Medina Sidonia con la finalidad de **gestionar la participación en el concurso**.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás derechos reconocidos en la normativa de protección de datos mediante solicitud dirigida al Ayuntamiento.

14. Aceptación de las bases

La participación en este concurso implica la **aceptación íntegra de las presentes bases**, así como de las decisiones adoptadas por el jurado.

El Ayuntamiento resolverá cualquier circunstancia no prevista en estas bases.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CONCURSO CARTEL FERIA Y FIESTAS DE MEDINA SIDONIA 2026

**Ayuntamiento de Medina Sidonia
Concejalía de Fiestas**

1. DATOS DEL PARTICIPANTE

Nombre y apellidos:

DNI / NIE / Pasaporte:

Fecha de nacimiento:

Dirección:

Municipio:

Provincia:

Código postal:

Teléfono:

Correo electrónico:

2. DATOS DE LA OBRA PRESENTADA

Título de la obra:

Técnica utilizada

(pintura, ilustración, fotografía, diseño digital, técnica mixta, etc.):

Descripción breve de la obra (opcional):

¿Presenta más de una obra?

Sí

No

En caso afirmativo, indique el título de la segunda obra:

3. DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona participante declara bajo su responsabilidad que:

1. La obra presentada es **original e inédita**.
2. Es **autor/a de la obra presentada** y posee todos los derechos sobre la misma.
3. La obra **no ha sido premiada ni presentada en otros concursos**.
4. La obra **no ha sido generada ni asistida mediante sistemas de inteligencia artificial generativa**, habiendo sido realizada íntegramente por el autor o autora.
5. Acepta íntegramente las **bases reguladoras del Concurso del Cartel de la Feria y Fiestas de Medina Sidonia 2026**.
6. Autoriza al Ayuntamiento a **verificar la autoría del trabajo** mediante la solicitud de archivos originales o documentación del proceso creativo en caso necesario.

4. CESIÓN DE DERECHOS (OBRA PREMIADA)

En caso de resultar premiada la obra presentada, el autor o autora **cede al Ayuntamiento de Medina Sidonia los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra**, con fines promocionales relacionados con la Feria y Fiestas de Medina Sidonia.

El autor conservará los **derechos morales de autoría**, conforme a la legislación vigente en materia de propiedad intelectual.



AYUNTAMIENTO
MEDINA SIDONIA

5. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos personales, se informa que los datos facilitados serán tratados por el Ayuntamiento de Medina Sidonia con la finalidad de **gestionar la participación en el concurso del cartel anunciador de la Feria y Fiestas 2026**.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de **acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento** mediante solicitud dirigida al Ayuntamiento.

6. FIRMA

Declaro que todos los datos consignados en esta solicitud son ciertos y acepto las bases del concurso.

En _____, a _____ de _____ de 2026

Firma del participante